

SRES. ASISTENTESAlcalde-Presidente

D. Ginés López Rodríguez

Concejales

D. Miguel A. Quintana Samperio
D. Benjamín Martín Vasco
D^a M^a Consolación Montero Gutiérrez
D. Manuel Cercadillo Toledo
D. Miguel A. Asenjo Grande
D. Joaquín Aguilar de la Torre
D^a Elisa Caballero Martínez
D. Isaac García Requena
D. Pablo J. Rodríguez Sardinero
D. Julio García Rey
D^a Elvira Ortega García
D. Pedro M^a Párraga Villajos
D. Florián Moya Martín
D. Teodoro Lara Rodríguez
D^a María Martínez Arredondo

Secretaria Acctal.-

D^a Carmen Sotelo Casado

No asistentes:

D. Juan C. Ruiz Martínez
D. Justiniano Martínez Medina
D^a Teresa Sanjuán Herranz
D^a María Martínez Arredondo

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de la Villa de Arganda del Rey, (Madrid), siendo las doce horas y cinco minutos del día doce de Julio de mil novecientos noventa y siete, se reúnen los Sres. asistentes que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Presidente, D. Ginés López Rodríguez, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria y Urgente del Pleno Municipal, la cual se efectúa en primera convocatoria, asistidos por la Secretaria Acctal., de la Corporación.

Antes de dar comienzo a esta sesión, el Sr. Alcalde Presidente excusa la ausencia del Sr. Martínez que está en la organización de la manifestación de Madrid y en el Comité Federal de Izquierda Unida, de la Sra. Sanjuán, Sr. García Anuncibay y Sr. Ruiz Martínez que están de viaje, de la Sra. Martínez que está con un grupo de vecinos de Arganda en la manifestación de Bilbao.- Recordar emocionadamente también a un compañero de esta Corporación que desgraciadamente falleció el pasado jueves, un compañero entrañable para todos desde hace muchos años que ha dejado una parte importante de su vida al servicio de los ciudadanos y ciudadanas de Arganda del Rey, tanto en el Gobierno de la Corporación Municipal como en la oposición y que hoy le rinden también homenaje y recuerdo de este compañero de Corporación del Grupo Socialista y por eso antes de empezar el Pleno guardarán un minuto de silencio en su memoria. Transcurrido el minuto de silencio, comienza la sesión de este Pleno.

PRIMERO.- APROBACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-

La urgencia de esta sesión la manifiesta el Sr. Alcalde Presidente diciendo que viene fundamentada por el lamentable hecho del secuestro de D. Miguel Ángel Blanco, compañero Concejales del pueblo de Ermua en el País Vasco, como todos saben esta tarde a las cuatro se produce la finalización del macabro plazo que la banda ha dado para poner fin a su vida; ha sido una decisión tomada desde la Federación de Municipios donde todos los Ayuntamientos de España en estos momentos están celebrando a esta misma hora este Pleno extraordinario.

No produciéndose intervenciones, por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes se aprueba la urgencia de la sesión.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LA MOCIÓN DE REPULSA Y CONDENA DEL SECUESTRO DE D. MIGUEL ÁNGEL BLANCO GARRIDO, EXIGIENDO SU INMEDIATA PUESTA EN LIBERTAD.-

El Sr. Alcalde Presidente manifiesta que esta moción ha sido aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Federación de Municipios de Madrid, y esta Alcaldía propone la adhesión de este Ayuntamiento en su contenido y que lee literalmente:

" MOCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY PARA EL PLENO EXTRAORDINARIO.

" El Ayuntamiento de Arganda del Rey con D. Miguel Ángel Blanco Garrido, Concejal del pueblo de Ermua.

" Ante el deleznable secuestro del Concejal de la Corporación de Ermua, Miguel Ángel, por parte de la banda terrorista ETA y la agresión que dicho hecho significa no solo contra la libertad personal y los derechos humanos de este Concejal, sino contra la Democracia en la figura de un representante de la voluntad popular y el flagrante ataque contra todo el municipalismo por encima del signo político que dicho Concejal encarna personalmente, el Ayuntamiento de Arganda del Rey, manifiesta la más profunda solidaridad con la familia y los compañeros de Corporación Municipal de Miguel Ángel ante el secuestro de la banda asesina y fascista de ETA, y reitera la más firme voluntad de los grupos democráticos en el triunfo de la voluntad popular a través de los representantes municipales, exigiendo la puesta en libertad con carácter inmediato y sin condiciones de Miguel Ángel.

" El Ayuntamiento de Arganda del Rey invita a todos los ciudadanos y ciudadanas a que se sumen a cuantas acciones e iniciativas se promuevan en pro de la libertad y la democracia."

Interviene el Concejal del Grupo Socialista, Sr. Párraga Villajos, manifestando que en nombre de su compañero José M^a, quiere dar las gracias por el cariño, por el respeto y por el amor con el que siempre le han tratado, da las gracias también a los medios de comunicación por el comportamiento que han tenido en el día de ayer, y a todos los ciudadanos que les han acompañado en esos momentos delicados.- Se dirige, aunque no está presente, a su compañero José M^a que en su nuevo destino, porque Dios así lo ha querido, que siga siendo un luchador, una persona íntegra y honesta, en definitiva que sea gente buena, que Dios lo coja en su seno y que descanse en paz.- Con respecto a la Moción, manifiesta que el Grupo Municipal Socialista se suma a cuantas acciones e iniciativas se promuevan en pro de la libertad y la democracia.- Propone que como por la Federación Madrileña de Municipios se mandará un telegrama a la Corporación de Ermua, quiere añadir que si la Corporación así lo acuerde, se mande un telegrama con un texto parecido a los familiares de Miguel Ángel.

El Sr. Alcalde Presidente manifiesta al Sr. Párraga que así se hará.

Don Miguel Ángel Quintana Samperio, Concejal del Partido Popular interviene diciendo que el cuerpo del Partido Popular en todos sus miembros, el de los Concejales de todos los Ayuntamientos de España y el de toda la sociedad española entienden que se estremece y se convulsa ante esta barbaridad de amenazar a uno de los miembros de esta sociedad con una muerte cierta a un plazo cierto, en estas circunstancias desde aquí entienden que hay que cerrar de

nuevo nuestras intenciones, apiñarse todos juntos para conseguir dos objetivos: uno, el que los bandoleros que tienen apresado a Miguel Ángel sean conscientes de que somos fuertes en nuestras convicciones, en la decisión de seguir adelante con la democracia y la libertad, y el otro el que sean capaces de dar la sensación además del convencimiento que tienen de estar junto con la familia de Miguel Ángel en estos momentos tan duros y tan difíciles.

El Sr. Alcalde Presidente interviene para pasar a votación el contenido de la moción junto con el acuerdo de enviar sendos telegramas a la Corporación Municipal de Ermua y a la familia del secuestrado, votando favorablemente todos los Sres. Concejales asistentes.

Como consecuencia de la votación anterior, el Pleno de la Corporación **ACORDÓ, por unanimidad** aprobar íntegramente la moción anteriormente transcrita así como el enviar sendos telegramas a la Corporación Municipal de Ermua y a la familia del secuestrado.

Finaliza el Sr. Alcalde Presidente diciendo que esperan y desean que esta tarde puedan tener noticias optimistas y sobre todo de esperanza.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde Presidente se levanta la sesión, siendo las doce horas y quince minutos del día más arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presente acta, y yo como Secretaria Acctal., certifico.